



CONGRESO MEXICANO DE  
MEDICINA DEL DEPORTE Y  
CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE  
**FEMMEDE 2024**  
Monterrey, N.L. Del 22 al 24 de ago.



## COMITÉ EJECUTIVO

### PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez

Ballesteros

### VICEPRESIDENTE

Dr. Alfredo Pantoja

Gaitán

### SECRETARIO

Dr. Mario Honorio

Mercader Flores

### TESORERO

Dr. Gerardo Huitrón

Aparicio

### COMISARIO

Dr. José Antonio

López Cabral

### REPRESENTANTE

#### JURIDICO

Lic. Jorge Hernández

Morán

### VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes

Osuna

### VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda

Macías

### VOCAL ACADEMICO

Dra. Zandy Faith

Fuentes Corona

### COMISION

#### CIENTIFICA E

#### INVESTIGACIÓN

Dr. Antonio E. Rivera

Cisneros

Dr. Antonio Bracho

Huomoeller

**CIUDAD DE MÉXICO A 19 DE FEBRERO DE 2024**

## CARTA INVITACIÓN

### REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE DE PROVEEDOR PRESENTE:

La FEDERACIÓN MEXICANA DE MEDICINA DEL DEPORTE, A.C. (FEMMEDE) tiene el agrado de invitarle a participar en la CONTRATACIÓN DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA EJECUCIÓN DEL VI CONGRESO MEXICANO DE MEDICINA DEL DEPORTE Y CIENCIAS APLICADAS, DESCRITOS EN EL "ANEXO 1, INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA", para el ejercicio fiscal 2024, por tal motivo si es de su interés participar, agradeceré nos envíe su cotización de su empresa debidamente firmada y en hoja membretada, conforme al formato que establecimos para este propósito.

Le ruego y agradeceré que la cotización sea entregada, de forma física, en sobre amarillo cerrado al domicilio, Av. Río Churubusco Puerta 9, (entre Añil y Viaducto Río de la Piedad), Col. Ex-Ejido Magdalena Mixhuca, Alcaldía Iztacalco C.P. 08400, Ciudad de México, a más tardar el 1 de marzo de 2024, adjuntando los documentos legales que se solicitan en el documento titulado requisitos legales.

LA FEMMEDE

Dr. Felipe H. Gómez Ballesteros  
Presidente





CONGRESO MEXICANO DE  
MEDICINA DEL DEPORTE Y  
CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE  
**FEMMEDE 2024**  
Monterrey, N.L. Del 22 al 24 de ago.



## COMITÉ EJECUTIVO

### PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

### VICEPRESIDENTE

Dr. Alfredo Pantoja  
Gaitán

### SECRETARIO

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

### TESORERO

Dr. Gerardo Huitrón  
Aparicio

### COMISARIO

Dr. José Antonio  
López Cabral

### REPRESENTANTE

### JURIDICO

Lic. Jorge Hernández  
Morán

### VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

### VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

### VOCAL ACADEMICO

Dra. Zandy Faith  
Fuentes Corona

### COMISION

### CIENTIFICA E

### INVESTIGACIÓN

Dr. Antonio E. Rivera  
Cisneros

Dr. Antonio Bracho  
Huemoeller

SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

## 1. DATOS GENERALES O DE IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

El proveedor deberá proporcionar la Gestión de Servicios Integrales para la realización del VI Congreso Mexicano de Medicina del Deporte y Ciencias Aplicadas para los diferentes campos de la medicina del deporte para una participación mínima de 400 personas en Monterrey, Nuevo León, durante los días 22 al 24 de agosto de 2024.

La adjudicación será mediante partida única que se detalla más adelante. El desarrollo del VI Congreso Mexicano de Medicina del Deporte y Ciencias Aplicadas se integra por una serie de actividades en las modalidades de Medicina del Deporte, Ciencias Básicas, Ciencias Aplicadas y Ciencias Clínicas.

- Conferencias Magistrales sobre abordajes integrales a través de la Medicina del Deporte.
- Tópicos actuales de cada eje temático con expertos nacionales e internacionales.
- Talleres y certificaciones en técnicas especializadas por eje temático.
- Presentaciones orales, virtuales y de trabajos científicos.





CONGRESO MEXICANO DE  
MEDICINA DEL DEPORTE Y  
CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE  
**FEMMEDE 2024**  
Monterrey, N.L. Del 22 al 24 de ago.



## 1. INFORMACIÓN DEL CONVOCANTE.

### COMITÉ EJECUTIVO

#### PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

#### VICEPRESIDENTE

Dr. Alfredo Pantoja  
Gaitán

#### SECRETARIO

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

#### TESORERO

Dr. Gerardo Huitrón  
Aparicio

#### COMISARIO

Dr. José Antonio  
López Cabral

#### REPRESENTANTE

#### JURIDICO

Lic. Jorge Hernández  
Morán

#### VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

#### VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

#### VOCAL ACADEMICO

Dra. Zandy Faith  
Fuentes Corona

#### COMISION

#### CIENTIFICA E INVESTIGACIÓN

Dr. Antonio E. Rivera  
Cisneros

Dr. Antonio Bracho  
Huemoeller

### 1.1. RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD CONVOCANTE

Federación Mexicana de Medicina del Deporte AC (FEMMEDE)

### 1.2. ÁREA CONTRATANTE Y SU DOMICILIO

Dirección General de la Federación Mexicana de Medicina del Deporte con domicilio en Av. Rio Churubusco ciudad deportiva s/n puerta 9 colonia ex-ejido de la Magdalena Mixhuca, alcaldía Iztacalco C.P. 08010 y de manera electrónica en la página oficial de la FEMMEDE

### 1.3. CARÁCTER DE LA CONVOCATORIA

Notificación al público mediante página electrónica de la Federación Mexicana de Medicina del Deporte con un alcance de carácter Nacional.

En la presente convocatoria podrán participar todas las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana o estar constituida legalmente en el territorio nacional, las cuales deberán contar con la capacidad instalada suficiente para garantizar el cumplimiento de la presente convocatoria en términos de eficiencia, calidad y tiempo, requeridos por la FEMMEDE

### 1.4. RECURSOS FISCALES.

Los recursos fiscales destinados para la contratación del servicio objeto de la presente CONVOCATORIA, corresponden al ejercicio fiscal 2024.

### 1.5. IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS TÉCNICOS Y, EN SU CASO, LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑEN.

Las PROPOSICIONES deberán presentarse sólo en idioma español.

En caso de que se requiera anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características, y calidad de los mismos, éstos podrán presentarse en el idioma del país de origen del servicio, acompañados de una traducción simple al español.



## 2.OBJETO Y ALCANCE DE LA CONVOCATORIA

### 2.1.INFORMACIÓN NECESARIA PARA IDENTIFICAR EL SERVICIO A PRESTAR.

El objeto de la presente CONVOCATORIA es la contratación de la GESTIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, que requiere el CONVOCANTE

PARTIDA ÚNICA	GESTIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, RESERVA DE RECINTO (Monterrey, Nuevo León) Capacidad mínima 400 asistentes. RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES.
---------------	---

Los PARTICIPANTES deberán ofertar al 100% los servicios, descritos en la partida Única que se solicitan en el ANEXO 1 “INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA”. Cabe aclarar, que el PARTICIPANTE que NO oferte en su PROPUESTA al 100% de la partida Única. Dicha PROPUESTA será desechada. La adjudicación será por el TOTAL de la partida Única.

### 2.2.PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA.

PARTIDA ÚNICA

GESTIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, SERVICIO DE RESERVA DE RECINTO (Monterrey, Nuevo León) Capacidad mínima 400 asistentes, RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Monto máximo de \$9'000,000.00 (nueve millones de pesos 00/100 M.N.) y como monto mínimo \$6,500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.). Cabe señalar, que los importes incluyen el I.V.A.

### 2.3.TIPO DE CONTRATO A CELEBRARSE.

Contratación abierta, el cual se llevará a cabo con cargo al presupuesto del ejercicio fiscal 2024.

#### COMITÉ EJECUTIVO

##### PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez

##### Ballesteros

##### VICEPRESIDENTE

Dr. Alfredo Pantoja

##### Gaitán

##### SECRETARIO

Dr. Mario Honorio

Mercader Flores

##### TESORERO

Dr. Gerardo Huitrón

##### Aparicio

##### COMISARIO

Dr. José Antonio

López Cabral

##### REPRESENTANTE

##### JURIDICO

Lic. Jorge Hernández

##### Morán

##### VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes

##### Osuna

##### VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda

##### Macías

##### VOCAL ACADEMICO

Dra. Zandy Faith

Fuentes Corona

##### COMISION

##### CIENTIFICA E

##### INVESTIGACIÓN

Dr. Antonio E. Rivera

##### Cisneros

Dr. Antonio Bracho

##### Huomoeller





CONGRESO MEXICANO DE  
MEDICINA DEL DEPORTE Y  
CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE  
**FEMMEDE 2024**  
Monterrey, N.L. Del 22 al 24 de ago.



#### **COMITÉ EJECUTIVO**

##### **PRESIDENTE**

**Dr. Felipe H. Gómez**

**Ballesteros**

##### **VICEPRESIDENTE**

**Dr. Alfredo Pantoja**

**Gaitán**

##### **SECRETARIO**

**Dr. Mario Honorio**

**Mercader Flores**

##### **TESORERO**

**Dr. Gerardo Huítrón**

**Aparicio**

##### **COMISARIO**

**Dr. José Antonio**

**López Cabral**

##### **REPRESENTANTE**

##### **JURIDICO**

**Lic. Jorge Hernández**

**Morán**

##### **VOCAL DIRECTIVO**

**Dr. Sergio Paredes**

**Osuna**

##### **VOCAL ACADEMICO**

**Dr. Marco A. Ojeda**

**Macías**

##### **VOCAL ACADEMICO**

**Dra. Zandy Faith**

**Fuentes Corona**

##### **COMISION**

##### **CIENTIFICA E**

##### **INVESTIGACIÓN**

**Dr. Antonio E. Rivera**

**Cisneros**

**Dr. Antonio Bracho**

**Huemoeller**

#### **2.4. TIPO DE ADJUDICACIÓN.**

Una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará por la partida única al licitante cuya proposición sea solvente de conformidad a los requisitos legales y/o administrativos, técnicos y económicos establecidos en la presente convocatoria. No se aceptarán opciones de cotización, ni cotizaciones de los servicios de manera parcial.

#### **2.5. PERÍODO DE CONTRATACIÓN.**

El CONTRATO que, en su caso sea formalizado con motivo de este procedimiento de contratación contará con una vigencia a partir del día 25 de abril del 2024 y hasta el 25 de agosto de 2024 o al término de la prestación del servicio. Lo que suceda primero.

#### **2.6. FORMA DE PAGO Y TIPO DE MONEDA.**

Los pagos se efectuarán en moneda nacional a través de transferencia electrónica, dentro de los (10) diez días naturales posteriores a la fecha de la entrega del comprobante fiscal digital por internet.

A dichos pagos se le efectuarán las retenciones que las disposiciones legales establecen, tratándose de personas físicas de la FEMMEDE efectuará la retención del IVA, en los términos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado vigente.

Podrán presentarse en el idioma del país de origen del servicio, acompañados de una traducción simple al español.





CONGRESO MEXICANO DE  
MEDICINA DEL DEPORTE Y  
CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE  
**FEMMEDE 2024**  
Monterrey, N.L. Del 22 al 24 de ago.



## COMITÉ EJECUTIVO

### PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

### VICEPRESIDENTE

Dr. Alfredo Pantoja  
Gaitán

### SECRETARIO

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

### TESORERO

Dr. Gerardo Huitrón  
Aparicio

### COMISARIO

Dr. José Antonio  
López Cabral

### REPRESENTANTE

#### JURIDICO

Lic. Jorge Hernández  
Morán

#### VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

#### VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

#### VOCAL ACADEMICO

Dra. Zandy Faith  
Fuentes Corona

#### COMISION

#### CIENTIFICA E INVESTIGACIÓN

Dr. Antonio E. Rivera  
Cisneros

Dr. Antonio Bracho  
Huemoeller

## 3.FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA

### 3.1.PLAZOS Y FECHAS PARA LA OBTENCIÓN DE CONVOCATORIA.

Fecha y lugar de publicación de la CONVOCATORIA.

Fecha de inicio de la Convocatoria: 19 de febrero de 2024

Lugar de publicación: De manera escrita en las oficinas de la FEMMEDE, ubicadas en Av. Rio Churubusco ciudad deportiva s/n puerta 9 colonia ex-ejido de la magdalena Mixhuca, alcaldía Iztacalco C.P. 08010 y de manera electrónica en la página oficial de la FEMMEDE

- Fecha límite para recepción de Propuestas Económicas: 15 de marzo de 2024
- Fecha de notificación de resultados del concurso: 15 de abril de 2024
- Fecha para formalización del contrato: 25 de abril de 2024

## 4.ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ver Anexo 1 "INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA"

Ver Anexo 2 Formato ejemplo, presentación de rubros cotizados.

LA FEMMEDE

  
Dr. Felipe H. Gómez Ballesteros  
Presidente





CONGRESO MEXICANO DE  
MEDICINA DEL DEPORTE Y  
CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE  
**FEMMEDE 2024**  
Monterrey, N.L. Del 22 al 24 de ago.



## ANEXO 1

### “INFORMACIÓN GENERAL DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA”

#### VI Congreso Mexicano de Medicina del Deporte y Ciencias Aplicadas

#### COMITÉ EJECUTIVO

##### PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

##### VICEPRESIDENTE

Dr. Alfredo Pantoja  
Gaitán

##### SECRETARIO

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

##### TESORERO

Dr. Gerardo Huitrón  
Aparicio

##### COMISARIO

Dr. José Antonio  
López Cabral

##### REPRESENTANTE

##### JURIDICO

Lic. Jorge Hernández  
Morán

##### VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

##### VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

##### VOCAL ACADEMICO

Dra. Zandy Faith  
Fuentes Corona

##### COMISION

##### CIENTIFICA E

##### INVESTIGACIÓN

Dr. Antonio E. Rivera  
Cisneros

Dr. Antonio Bracho  
Huemoeller

El proveedor deberá proporcionar la Gestión de Servicios Integrales para la realización del VI Congreso Mexicano de Medicina del Deporte y Ciencias Aplicadas para los diferentes campos de la medicina del deporte para una participación mínima de 400 personas en Monterrey, Nuevo León, durante los días 22 al 24 de agosto de 2024.

El desarrollo del VI Congreso Mexicano de Medicina del Deporte y Ciencias Aplicadas se integra por una serie de actividades en las modalidades de Medicina del Deporte, Psicología, Nutrición, Rehabilitación Física, Fisioterapia y Lesiones provocadas por la práctica del deporte.

- Conferencias Magistrales sobre abordajes integrales a través de la Medicina del Deporte.
- Tópicos actuales de cada eje temático con expertos nacionales e internacionales.
- Talleres y certificaciones en técnicas especializadas por eje temático.
- Presentaciones orales y pósteres de trabajos científicos.

#### PARTIDA ÚNICA

GESTIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, SERVICIO DE RESERVA DE RECINTO (Monterrey, Nuevo León) Capacidad mínima 400 asistentes, RESERVACIÓN Y EXPEDICIÓN DE PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES

#### 1. CONCEPTOS

Todos los servicios descritos a continuación deberán ser provistos al menos por 3 días. Los días 22 al 24 de agosto de 2024. A menos que se especifique un mayor o menor periodo de tiempo en particular.



## 1.1. CONTRATACIÓN DE RECINTO

### COMITÉ EJECUTIVO

#### PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez

#### BALLESTEROS

#### VICEPRESIDENTE

Dr. Alfredo Pantoja

#### GAITÁN

#### SECRETARIO

Dr. Mario Honorio

#### MERCADER FLORES

#### TESORERO

Dr. Gerardo Huitrón

#### APARICIO

#### COMISARIO

Dr. José Antonio

#### LÓPEZ CABRAL

#### REPRESENTANTE

#### JURIDICO

Lic. Jorge Hernández

#### MORÁN

#### VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes

#### OSUNA

#### VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda

#### MACÍAS

#### VOCAL ACADEMICO

Dra. Zandy Faith

#### FUENTES CORONA

#### COMISION

#### CIENTIFICA E

#### INVESTIGACIÓN

Dr. Antonio E. Rivera

#### CISNEROS

Dr. Antonio Bracho

#### HUEMOELLER

El proveedor deberá verificar el recinto sede en Monterrey, Nuevo León que el o los inmuebles cumplan con la normatividad vigente en materia de protección civil, seguridad e higiene y las que se deriven atendiendo al caso concreto y correspondiente a la circunscripción territorial donde se lleve a cabo la prestación de los servicios.

La Federación Mexicana de Medicina del Deporte se reserva el derecho de supervisar y vigilar que los insumos solicitados para la prestación de los servicios en Monterrey, Nuevo León, cumplan con las características y especificaciones solicitadas, en caso de incumplimiento se solicitará la reposición o sustitución de los insumos, lo anterior sin perjuicio de la aplicación de las penas y deducciones que se generen por el incumplimiento.

La Federación Mexicana de Medicina del Deporte indicará al proveedor, a través de correo electrónico o por oficio; las características de la sede en Monterrey, Nuevo León requerida para el evento, señalando la capacidad, número de salones, tipos de montaje y servicios adicionales requeridos durante los horarios y días del evento tales como:

- Servicio de limpieza integral durante el montaje, evento y desmontaje
- Servicio médico
- Servicio de seguridad y/o vigilancia para evento
- Instalaciones eléctricas requeridas
- Estacionamiento
- Aire acondicionado
- Salidas de emergencia.
- Servicio de alimentos y bebidas
- Área de exhibición
- Acceso a internet (soporte mínimo 400 personas)
- Pagos de derechos y/o permisos ante las autoridades correspondientes

Cabe señalar que estos conceptos son enunciativos y no limitativos





CONGRESO MEXICANO DE  
MEDICINA DEL DEPORTE Y  
CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE  
**FEMMEDE 2024**  
Monterrey, N.L. Del 22 al 24 de ago.



## COMITÉ EJECUTIVO

### PRESIDENTE

**Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros**

### VICEPRESIDENTE

**Dr. Alfredo Pantoja  
Gaitán**

### SECRETARIO

**Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores**

### TESORERO

**Dr. Gerardo Huitrón  
Aparicio**

### COMISARIO

**Dr. José Antonio  
López Cabral**

### REPRESENTANTE

### JURIDICO

**Lic. Jorge Hernández  
Morán**

### VOCAL DIRECTIVO

**Dr. Sergio Paredes  
Osuna**

### VOCAL ACADEMICO

**Dr. Marco A. Ojeda  
Macías**

### VOCAL ACADEMICO

**Dra. Zandy Faith  
Fuentes Corona**

### COMISION

### CIENTIFICA E INVESTIGACIÓN

**Dr. Antonio E. Rivera  
Cisneros**

**Dr. Antonio Bracho  
Huemoeller**

## 1.2. SERVICIOS MÉDICOS

Se deberá contar con ambulancia que incluya dos paramédicos para atención por 12 hrs. en el recinto durante todo el evento que se llevará a cabo los días 22 al 24 de agosto de 2024

## 1.3. SERVICIO DE LIMPIEZA

Se deberá contar con servicio de limpieza durante todo el evento que se llevará a cabo desde el 21 de agosto de 2024 por montaje del salón de stand de 7:00 a 20:00 hrs. y los días 22 al 24 de agosto de 2024 en horario de 7:00 a 20:00 hrs.

## 1.4. SERVICIOS DE VIGILANCIA

Se deberá contar con servicio de vigilancia y seguridad las 24 hrs, durante todo el evento que se llevará a cabo desde el 21 de agosto y, su ejecución, los días 22 al 24 de agosto de 2024.

## 1.5. INSTALACIONES PARA EL EVENTO, conforme a lo siguiente:

Se requiere que el recinto cuente con espacio de acuerdo con las especificaciones que se mencionan a continuación para el desarrollo de las actividades del evento.

Las instalaciones del recinto deberán estar disponibles a partir del miércoles 21 de agosto a las 7:00 hrs. Y deberán contar en la misma ubicación, con todos los servicios necesarios para llevar a cabo las diferentes actividades médicas, de acuerdo con las siguientes características que se indican más adelante.

Se deberá proporcionar los servicios de estacionamiento para automóviles, sanitarios y espacios que incluyan un salón para colocación de área de exhibición.

La ubicación del recinto donde se desarrollarán cada una de las diferentes actividades, deberá contemplar una distancia máxima de traslado de 10 minutos con recorrido de no más de 3.5 kilómetros con respecto a los hoteles destinados para el hospedaje.



## 1.6. SALONES que deberán de considerarse en el recinto:

### COMITÉ EJECUTIVO

#### PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez

#### Ballesteros

### VICEPRESIDENTE

Dr. Alfredo Pantoja

#### Gaitán

### SECRETARIO

Dr. Mario Honorio

#### Mercader Flores

### TESORERO

Dr. Gerardo Huitrón

#### Aparicio

### COMISARIO

Dr. José Antonio

#### López Cabral

### REPRESENTANTE

### JURIDICO

Lic. Jorge Hernández

#### Morán

### VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes

#### Osuna

### VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda

#### Macías

### VOCAL ACADEMICO

Dra. Zandy Faith

#### Fuentes Corona

### COMISION

### CIENTIFICA E

### INVESTIGACIÓN

Dr. Antonio E. Rivera

#### Cisneros

Dr. Antonio Bracho

#### Huomoeller

- 1 Salón Principal (Plenaria)
- 2 Salones secundarios
- 1 Espacio para inauguración y/o clausura (cóctel)
- 1 Salón para colocar el área de exhibición
- 1 Salón de reuniones de sesiones de Networking
- 1 Salón de business center, específico para el congreso (trabajo e impresión)
- 1 Espacio de almacén, específico para guardar material del congreso

## 1.7. COFFE BREAK CONTINUO

- Se deberá proporcionar el 22 de agosto de 2024 en horario de 08:00 am a 02:00 pm. El servicio de Coffe break (café, té, refrescos, agua embotellada en presentación de 600 ml, panecillos, sándwiches, galletas varias y botana) para al menos 400 asistentes.
- Se deberá proporcionar el 23 de agosto de 2024 en horario de 08:00 am a 02:00 pm. El servicio de Coffe break (café, té, refrescos, agua embotellada en presentación de 600 ml, panecillos, sándwiches, galletas varias y botana) para al menos 400 asistentes.
- Se deberá proporcionar el 24 de agosto de 2024 en horario de 08:00 am a 3:00 pm. El servicio de Coffe break (café, té, refrescos, agua embotellada en presentación de 600 ml, panecillos, sándwiches, galletas varias y botana) para al menos 400 asistentes.

1.8. ÁREA DE EXHIBICIÓN. Se requiere un espacio para, al menos, 20 módulos de exhibición: céntrico, de fácil acceso y buena conectividad terrestre con los TRES salones ya solicitados para la ejecución de conferencias simultáneas. El espacio(s) deberá(n) incluir un servicio de marcaje para fácil identificación y asignación de espacios de exhibición.

1.9. CEREMONIA DE INAUGURACIÓN y CLAUSURA. Inauguración, el jueves 22 de agosto de 2024. 8:00 p.m.; Clausura, (sábado 24 de agosto, 2024. 02:30 p.m. conforme a lo siguiente:

- Se deberá tener en el recinto un espacio para las ceremonias de inauguración y clausura, así como facilidades necesarias de sonorización, iluminación y microfonía
- 400 Sillas tipo auditorio.





## COMITÉ EJECUTIVO

### PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez

Ballesteros

### VICEPRESIDENTE

Dr. Alfredo Pantoja

Gaitán

### SECRETARIO

Dr. Mario Honorio

Mercader Flores

### TESORERO

Dr. Gerardo Huitrón

Aparicio

### COMISARIO

Dr. José Antonio

López Cabral

### REPRESENTANTE

#### JURIDICO

Lic. Jorge Hernández

Morán

### VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes

Osuna

### VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda

Macías

### VOCAL ACADEMICO

Dra. Zandy Faith

Fuentes Corona

### COMISION

#### CIENTIFICA E

#### INVESTIGACIÓN

Dr. Antonio E. Rivera

Cisneros

Dr. Antonio Bracho

Huomoeller

1.10. SERVICIO DE AUDIO para una sesión plenaria que incluya por lo menos 3 sistemas completos de tres vías activos o pasivos en formato lineal o perimetral que cumplan con capacidad para llenar el espacio de 600 m<sup>2</sup> y especificaciones iguales o superiores a las marcas Meyer, Harman Kardon, Electro Voice, BOSE, Mackie, K-Array, Martin Audio, Community, o Nexo. Todas con componentes originales y sin alteraciones. Microfonía Sennheiser, Shure, Rode o Blue Yeti con un mínimo de 3 micrófonos de mano, 2 micrófonos de diadema controlados por una consola análoga o digital de 16 canales. Cableado y servicio técnico por todo el evento.

1.11. Para los DOS SALONES SECUNDARIOS se deberá contar con igual calidad de equipos solo ajustado a la cantidad necesaria para espacios de 100 personas.

1.12. SET DE ILUMINACIÓN a escenario frontal o desde piso con uso de lámparas de led. Al menos 10 lámparas de led arbotantes para escenografía todo controlado desde un centro de carga con cableado suficiente. Consola de iluminación o paquetería para control independiente por cada luminaria y personal técnico capacitado para manejo por los 3 días del congreso.

1.13. Para los SALONES SECUNDARIOS se deberá garantizar una suficiente calidad de iluminación adecuada para espacios de 100 personas.

1.14. SERVICIO DE VIDEO PROYECCIÓN para una sesión plenaria en una pantalla led de dimensión, mínima de 3m X 2.5m y contar con planta de luz. Al menos un monitor de 24" para la visualización previa de presentaciones PowerPoint; y, al menos, dos monitores para apoyo a ponente en pódium y despliegue de timer, mínimo 24" con base de madera a piso. También deberá proveerse dos computadoras con paquetería office completa para presentaciones. El servicio técnico deberá ser provisto por personal profesional para manejo de cámaras, switcher y presentaciones por 6 a 10 horas diarias los 3 días del evento.

1.15. Para los salones secundarios podrá ser proyección frontal en pantalla fija o retráctil con cañón de 5000 lúmenes mínimo con entradas necesarias para Switcher de video o computadoras Mac o PC simultáneas en cada una de las salas.

1.16. Servicio de CIRCUITO CERRADO. Todas las conferencias magistrales, así como ceremonia de inauguración y clausura deberán ser retransmitidas en los salones secundarios en tiempo real





CONGRESO MEXICANO DE  
MEDICINA DEL DEPORTE Y  
CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE  
**FEMMEDE 2024**  
Monterrey, N.L. Del 22 al 24 de ago.



## **COMITÉ EJECUTIVO**

### **PRESIDENTE**

**Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros**

### **VICEPRESIDENTE**

**Dr. Alfredo Pantoja  
Gaitán**

### **SECRETARIO**

**Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores**

### **TESORERO**

**Dr. Gerardo Huitrón  
Aparicio**

### **COMISARIO**

**Dr. José Antonio  
López Cabral**

### **REPRESENTANTE**

#### **JURIDICO**

**Lic. Jorge Hernández  
Morán**

#### **VOCAL DIRECTIVO**

**Dr. Sergio Paredes  
Osuna**

#### **VOCAL ACADEMICO**

**Dr. Marco A. Ojeda  
Macías**

#### **VOCAL ACADEMICO**

**Dra. Zandy Faith  
Fuentes Corona**

#### **COMISION**

#### **CIENTIFICA E**

#### **INVESTIGACIÓN**

**Dr. Antonio E. Rivera  
Cisneros**

**Dr. Antonio Bracho  
Huemoeller**

1.17. Servicio de ESCENOGRAFÍA. Se requiere la fabricación e instalación de un escenario de, al menos, 15 m de largo por 3 m de altura en MDF. El escenario debe tener capacidad para 5 personas en presidio y un podio lateral con separación de 2m mínimo.

1.18. Servicio de ARCO DE ENTRADA. Se requiere la fabricación e instalación de un arco de entrada, acorde a las medidas de la entrada del salón principal en MDF. Al menos 5 m de largo por 3 m. de altura.

1.19. Se deberá proveer todo lo referente a diseño gráfico y tridimensional para escenografía, específicamente creados para el congreso y con el cuidado de las marcas y logotipos participantes garantizando en todo momento el uso correcto de los mismos.

1.20. Para los escenarios secundarios se contempla el desarrollo de un back en medidas mínimas de 2m alto X 1.5m ancho. Así como pendones y roll-ups o impresos que permitan reforzar la imagen del congreso y sus patrocinadores por cada sala.

1.21. Servicio de TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA. Se requiere personal técnico especializado, en temas de medicina del deporte y ciencias aplicadas al deporte, para la traducción simultánea de las conferencias dictadas en inglés en cualquiera de las tres salas en horario de 8 AM a 8 PM. El servicio deberá contar con el equipo necesario para la transmisión en vivo del audio al público en general y para un mínimo de 100 transmisores.





CONGRESO MEXICANO DE  
MEDICINA DEL DEPORTE Y  
CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE  
**FEMMEDE 2024**  
Monterrey, N.L. Del 22 al 24 de ago.



## COMITÉ EJECUTIVO

### PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

### VICEPRESIDENTE

Dr. Alfredo Pantoja  
Gaitán

### SECRETARIO

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

### TESORERO

Dr. Gerardo Huitrón  
Aparicio

### COMISARIO

Dr. José Antonio  
López Cabral

### REPRESENTANTE

### JURIDICO

Lic. Jorge Hernández  
Morán

### VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

### VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

### VOCAL ACADEMICO

Dra. Zandy Faith  
Fuentes Corona

### COMISION

### CIENTIFICA E

### INVESTIGACIÓN

Dr. Antonio E. Rivera  
Cisneros

Dr. Antonio Bracho  
Huemoeller

1.22. A la entrada al lugar se deberá señalar por medio de BACK DE BIENVENIDA 3 m X 2 m (mínimo) y señalización en impresiones a gran formato.

1.23. Debe colocarse, junto al área de exhibición, una lona con los logotipos e imagen de todos los patrocinadores en impresión a gran formato, mínimo 3.5m X 2m.

1.24. Para el ÁREA DE EXHIBICIÓN deberán instalarse, al menos, 20 mesas tablón de 0.46m x 1.20m con mantel negro (1 por cada espacio de exhibición básico). 40 sillas. (2 por cada espacio de exhibición básico).

1.25. De estos 20 espacios, deberá contemplarse al menos, la instalación de 15 espacios de octanorm color blanco 3m X 2m y 2.45m altura, los cuales incluyan contacto de luz.

1.26. Para el ingreso de los participantes se requiere contar con personal que atienda y agilice el REGISTRO DE ASISTENTES, expositores y medios de comunicación. Mismos que deberán contar con equipo de cómputo individual para el registro y entrega de un kit de bienvenida a todos los participantes.

Entrega de tres tipos de KIT DE BIENVENIDA y PREMIO POR VISITA área de exhibición

1.26.1. KIT DE BIENVENIDA mínimo para 400 congresistas. Deberá incluir bolso y, mínimo tres aditamentos de al menos un valor máximo de \$850.00 MXN. (ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

1.26.2. KIT VIP. Deberá entregarse 50 kits. Cada kit incluirá caja con adorno conmemorativo y, mínimo tres aditamentos de al menos un valor máximo de \$1,750.00 MXN cada uno. (Mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

1.26.3. PREMIO POR VISITA 20 módulos de área de exhibición para los primeros 100 asistentes. El premio deberá tener un valor máximo de \$1,000.00 MXN cada uno (mil pesos 00/100 M.N.)

Los paquetes deberán ser entregados por el proveedor el día 21 de agosto de 2024 en las instalaciones del recinto a efectuar el congreso.





CONGRESO MEXICANO DE  
MEDICINA DEL DEPORTE Y  
CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE  
**FEMMEDE 2024**  
Monterrey, N.L. Del 22 al 24 de ago.



## COMITÉ EJECUTIVO

### PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez

### Ballesteros

### VICEPRESIDENTE

Dr. Alfredo Pantoja

### Gaitán

### SECRETARIO

Dr. Mario Honorio

### Mercader Flores

### TESORERO

Dr. Gerardo Huitrón

### Aparicio

### COMISARIO

Dr. José Antonio

### López Cabral

### REPRESENTANTE

### JURIDICO

Lic. Jorge Hernández

### Morán

### VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes

### Osuna

### VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda

### Macías

### VOCAL ACADEMICO

Dra. Zandy Faith

### Fuentes Corona

### COMISION

### CIENTIFICA E

### INVESTIGACIÓN

Dr. Antonio E. Rivera

### Cisneros

Dr. Antonio Bracho

### Huomoeller

1.27. Para la PROMOCIÓN PRESENCIAL del Congreso se requiere una rueda de prensa, convocando a medios de comunicación, reuniones de trabajo y servicio de relaciones públicas.

1.28. Para la PROMOCIÓN DIGITAL DEL CONGRESO se requiere creación y lanzamiento de estrategias de marketing digital; publicidad en medios de comunicación masiva; campañas digitales en redes sociales (FB, Instagram, LinkedIn, Twitter); campañas de e-mailing; y un servicio de community manager.

1.29. También, se requiere la creación de un SITIO WEB ESPECÍFICO para la promoción y comunicación del contenido del congreso. En este sitio se comunicará: información relacionada al programa, conferencistas participantes, instituciones invitadas, comité organizador, invitación del presidente, talleres, trabajos libres, acceso a registro, información de la sede y noticias, entre otra información necesaria a comunicar.

1.30. El DISEÑO DE IMAGEN para la promoción del congreso se llevará a cabo en conjunto con el comité organizador del congreso y deberá unificarse con todos los comunicados, papelería y publicaciones de la Federación.

1.31. Se requiere de un servicio de PLATAFORMA DE PAGOS Y REGISTRO. Debe integrar: módulo de registro de asistentes; motor de pagos; emisión de factura automática; módulo de entrega de diplomas.

1.32. Servicio de resumen VIDEO-MEMORIA. El proveedor deberá entregar, previo a la ceremonia de clausura, video resumen que será proyectado, durante la misma ceremonia de clausura ante el público. La video-memoria debe resaltar los momentos trascendentales vividos, durante la ejecución del VI Congreso Mexicano de Medicina del Deporte y Ciencias Aplicadas.

1.33. Todo el contenido del congreso deberá quedar documentado y justificado mediante FOTOGRAFÍAS Y VIDEO. En el caso del material fotográfico, éste deberá estar disponible al público, por lo menos 5 días posterior a la conclusión del evento. En el caso del material videográfico, éste deberá estar disponible por lo menos 30 días, posterior a la conclusión del evento para acceso al público que ya cuenta con registro y aquel nuevo público que desee acceder al mismo.





## COMITÉ EJECUTIVO

### PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

### VICEPRESIDENTE

Dr. Alfredo Pantoja  
Gaitán

### SECRETARIO

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

### TESORERO

Dr. Gerardo Huitrón  
Aparicio

### COMISARIO

Dr. José Antonio  
López Cabral

### REPRESENTANTE

### JURIDICO

Lic. Jorge Hernández  
Morán

### VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

### VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

### VOCAL ACADEMICO

Dra. Zandy Faith  
Fuentes Corona

### COMISION

### CIENTIFICA E

### INVESTIGACIÓN

Dr. Antonio E. Rivera  
Cisneros

Dr. Antonio Bracho  
Huemoeller

1.34. PASAJES AÉREOS. Para garantizar el contenido académico del congreso se requiere que la empresa considere, al menos, 40 pasajes aéreos redondos nacionales y 5 pasajes aéreos internacionales que deberán ser emitidos en favor de los médicos profesores de acuerdo con el listado autorizado por la FEMMEDE.

1.35. Para las RESERVACIONES DEL HOSPEDAJE, transportación y alimentación a los conferencistas se requiere garantizar, con hoteles cercanos a la sede, un mínimo de 100 noches de hospedaje y contemplando una oferta para el público en general con tarifas o descuentos preferenciales para asistentes al congreso.

1.36. Para el servicio de LOGÍSTICA se requiere traslado de aeropuerto – hotel – actividades sociales – hotel – aeropuerto para, al menos, 50 conferencistas. Se deberá proporcionar autos o camionetas con choferes, tipo ejecutivos con capacidad de 1 a 11 pasajeros y 1 a 19 pasajeros y estar disponibles las 12 horas por día del evento.

1.37. Se requiere el servicio de reserva para la ejecución de ACTIVIDADES SOCIALES que integren alimentos y espectáculo, mínimo para las siguientes cantidades de asistentes:

actividad 1 = 40 asistentes (comida 22 de agosto)

actividad 2 = 40 asistentes (comida 23 de agosto)

actividad 3 = 60 asistentes (cena 23 de agosto)

actividad 4 = 40 asistentes (comida clausura 24 de agosto)

1.38. Posterior a la ceremonia de inauguración, se requiere servicio AMBIENTACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS para llevar a cabo el festejo del brindis con todo el público asistente (mínimo 400 asistentes). El concepto deberá atender a la modalidad de espectáculo regional. para un mínimo de 400 personas.





## COMITÉ EJECUTIVO

### PRESIDENTE

Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros

### VICEPRESIDENTE

Dr. Alfredo Pantoja  
Gaitán

### SECRETARIO

Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores

### TESORERO

Dr. Gerardo Huitrón  
Aparicio

### COMISARIO

Dr. José Antonio  
López Cabral

### REPRESENTANTE

### JURIDICO

Lic. Jorge Hernández  
Morán

### VOCAL DIRECTIVO

Dr. Sergio Paredes  
Osuna

### VOCAL ACADEMICO

Dr. Marco A. Ojeda  
Macías

### VOCAL ACADEMICO

Dra. Zandy Faith  
Fuentes Corona

### COMISION

### CIENTIFICA E

### INVESTIGACIÓN

Dr. Antonio E. Rivera  
Cisneros

Dr. Antonio Bracho  
Huemoeller

1.39. La empresa deberá contemplar el catering necesario para todo su personal o el personal subcontratado durante los días de trabajo.

- El precio ofertado del "SERVICIO" será fijo durante la vigencia del Contrato.
- El precio ofertado se expresa en moneda nacional (pesos mexicanos)
- El precio ofertado ya considera todos los costos hasta la conclusión total de la prestación del servicio conforme a las especificaciones técnicas solicitadas por la "Federación Mexicana de Medicina del Deporte y Ciencias Aplicadas"

El precio unitario deberá expresarse con dos decimales. (0.00), en caso de que algún precio unitario sea expresado con tres o más decimales, la "Federación Mexicana de Medicina del Deporte" considerará los dos primeros decimales del referido precio.

LA FEMMEDE

  
Dr. Felipe H. Gómez Ballesteros  
Presidente



**COMITÉ EJECUTIVO**

**PRESIDENTE**

**Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros**

**VICEPRESIDENTE**

**Dr. Alfredo Pantoja  
Gaitán**

**SECRETARIO**

**Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores**

**TESORERO**

**Dr. Gerardo Huitrón  
Aparicio**

**COMISARIO**

**Dr. José Antonio  
López Cabral**

**REPRESENTANTE**

**JURIDICO**

**Lic. Jorge Hernández  
Morán**

**VOCAL DIRECTIVO**

**Dr. Sergio Paredes  
Osuna**

**VOCAL ACADEMICO**

**Dr. Marco A. Ojeda  
Macías**

**VOCAL ACADEMICO**

**Dra. Zandy Faith  
Fuentes Corona**

**COMISION**

**CIENTIFICA E**

**INVESTIGACIÓN**

**Dr. Antonio E. Rivera  
Cisneros**

**Dr. Antonio Bracho  
Huemoeller**

**Anexo 2**

**Formato ejemplo, presentación de rubros cotizados**

<b>COTIZACIÓN DETALLADA POR RUBRO</b>			
<b>CAPACIDAD</b>	<b>RECINTO</b>	<b>Días</b>	<b>PRECIO RUBRO</b>
	<b>NOMBRE RECINTO U HOTEL</b>		
Número de Personas	Capacidad solicitada y capacidad máxima		
Salones Cantidad especificaciones	Indicar cantidad total y usos asignados		
Coffe Break continuo	Sí / NO (Especificar horas, condiciones)		
Servicios adicionales	Especificar		
			\$ X00,000.00
	<b>AUDIO</b>		
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<b>X</b>	Elementos cotizados		
			\$ X00,000.00
	<b>ILUMINACIÓN</b>		
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<b>X</b>	Elementos cotizados		
			\$ X00,000.00
	<b>VIDEO PROYECCIÓN</b>		
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<b>X</b>	Elementos cotizados		
			\$ X00,000.00
	<b>CIRCUITO CERRADO</b>		
<b>CANTIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<b>X</b>	Elementos cotizados		
			\$ X00,000.00



**COMITÉ EJECUTIVO**

**PRESIDENTE**

**Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros**

**VICEPRESIDENTE**

**Dr. Alfredo Pantoja  
Gaitán**

**SECRETARIO**

**Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores**

**TESORERO**

**Dr. Gerardo Huitrón  
Aparicio**

**COMISARIO**

**Dr. José Antonio  
López Cabral**

**REPRESENTANTE**

**JURIDICO**

**Lic. Jorge Hernández  
Morán**

**VOCAL DIRECTIVO**

**Dr. Sergio Paredes  
Osuna**

**VOCAL ACADEMICO**

**Dr. Marco A. Ojeda  
Macías**

**VOCAL ACADEMICO**

**Dra. Zandy Faith  
Fuentes Corona**

**COMISION**

**CIENTIFICA E**

**INVESTIGACIÓN**

**Dr. Antonio E. Rivera  
Cisneros**

**Dr. Antonio Bracho  
Huemoeller**

CANTIDAD	ESCENOGRAFÍA DESCRIPCIÓN		
X	Elementos cotizados Arco de entrada... Back de bienvenida Señalética		\$ X00,000.00
	SALAS SECUNDARIAS (DOS)		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		
X	Elementos cotizados		\$ X00,000.00
	TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		
X	Elementos cotizados		\$ X00,000.00
	ÁREA DE EXHIBICIÓN		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		
X	Elementos cotizados		\$ X00,000.00
	KITS BIENVENIDA Y PREMIO RECORDIO ÁREA EXHIBICIÓN		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		
X	Elementos cotizados		\$ X00,000.00
	PROMOCIÓN PRESENCIAL DEL CONGRESO		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		
X	Elementos cotizados		\$ X00,000.00
	PROMOCIÓN DIGITAL DEL CONGRESO		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		
X	Sitio web...		\$ X00,000.00
	PLATAFORMA DE PAGOS Y REGISTRO		





**COMITÉ EJECUTIVO**

**PRESIDENTE**

**Dr. Felipe H. Gómez  
Ballesteros**

**VICEPRESIDENTE**

**Dr. Alfredo Pantoja  
Gaitán**

**SECRETARIO**

**Dr. Mario Honorio  
Mercader Flores**

**TESORERO**

**Dr. Gerardo Huitrón  
Aparicio**

**COMISARIO**

**Dr. José Antonio  
López Cabral**

**REPRESENTANTE**

**JURIDICO**

**Lic. Jorge Hernández  
Morán**

**VOCAL DIRECTIVO**

**Dr. Sergio Paredes  
Osuna**

**VOCAL ACADEMICO**

**Dr. Marco A. Ojeda  
Macías**

**VOCAL ACADEMICO**

**Dra. Zandy Faith  
Fuentes Corona**

**COMISION**

**CIENTIFICA E**

**INVESTIGACIÓN**

**Dr. Antonio E. Rivera  
Cisneros**

**Dr. Antonio Bracho  
Huemoeller**

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		
X	Elementos cotizados		\$ X00,000.00
	VIDEO-MEMORIA		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		
X	Elementos cotizados		\$ X00,000.00
	PASAJES AÉREOS		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		
X	Elementos cotizados		\$ X00,000.00
	RESERVACIONES DE HOSPEDAJE		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		
X	Elementos cotizados		\$ X00,000.00
	SERVICIO DE LOGÍSTICA		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		
X	Elementos cotizados		\$ X00,000.00
	RESERVA ACTIVIDADES SOCIALES		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		
X	Elementos cotizados		\$ X00,000.00
	AMBIENTACIÓN ESPACIOS ESPECTÁCULO INAUGURACIÓN		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		
X	Elementos cotizados		\$ X00,000.00
	PERSONAL TÉCNICO		
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN		
X	Elementos cotizados		\$ X00,000.00
	SUBTOTAL		\$ XX,000,000.00
	TOTAL IVA incluido		\$ XX,000,000.00

